



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN VICENTE DE T.T.

INFORME
ENCUESTA AMBIENTAL A
FUNCIONARIOS MUNICIPALES Y A LA
COMUNIDAD

NOVIEMBRE 2014

ENCUESTA AMBIENTAL A FUNCIONARIOS MUNICIPALES

1.-OBJETIVOS GENERALES:

La finalidad de la aplicación de encuesta a los funcionarios municipales, tiene dos propósitos claves: conocer la percepción de la gestión municipal y nacional en materia ambiental y obtener una base para medir el impacto que puede tener el SCAM (Sistema de Certificación Ambiental Municipal) durante el proceso de certificación del municipio.

2.-NORMAS Y PROCEDIMIENTOS GENERALES DE APLICACIÓN

2.1.- Los funcionarios municipales que fueron objeto de este estudio son los de planta, contrata y honorarios

De un total de 135 funcionarios, 86 dieron respuesta a la encuesta.

CALIDAD JURIDICA	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
PLANTA	32	44	76
CONTRATA	25	24	49
HONORARIO	04	06	10
OTRO	0	0	0
TOTAL	61	74	135

2.2.- A todos los funcionarios se le explicó el motivo de esta encuesta, se les dejó ficha para que el plazo de una semana dieran respuesta. La encuesta fue retirada en el plazo indicado, no todos dieron respuesta al documento (mes de agosto de 2014).

3) ANTECEDENTES DE LA ENCUESTA:

Tipo de encuesta: cerrada con alternativas múltiples;

Fechas de aplicación; **AGOSTO 2014**

Muestra: aleatoria simple.

Cantidad de funcionarios: **86**

Total de Hombres: 44

Total de Mujeres: 42

4.- PREGUNTAS

1.- ¿Cuál de las siguientes instituciones, cree usted, que es la responsable de elaborar las ordenanzas ambientales?:

El resultado es el siguiente

43% es de responsabilidad del municipio

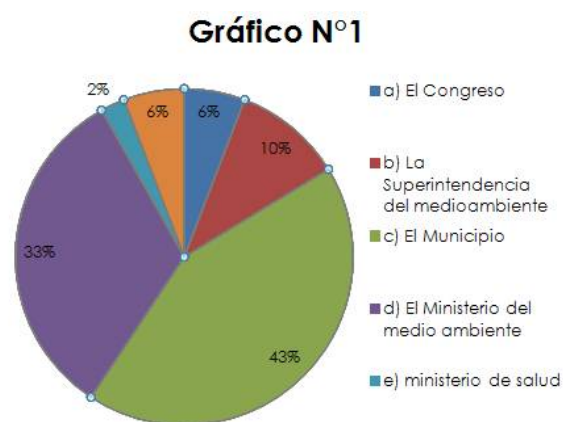
33% es del Ministerio de Medio Ambiente

10% de la Superintendencia de Medio Ambiente

06% del Congreso Nacional

06% no sabe y

02% el ministerio de Salud



COMENTARIO:

Sólo un 43% de los funcionarios señaló que el responsable de elaborar las ordenanzas ambientales es el municipio, un 6% desconocía la respuesta y un 51% señaló diferentes organismos públicos como responsables de la elaboración de dicho instrumento. La encuesta demostró que a los funcionarios municipales les falta capacitación sobre temas ambientales como conocimiento sobre la ordenanza ambiental, sobre conceptos de medio ambiente, ecología, desarrollo sustentable, etc.

2.- Una Ordenanza ambiental es un instrumento:

El resultado es el siguiente:

51% jurídico que permite normar y sancionar conductas ambientales de la comunidad.

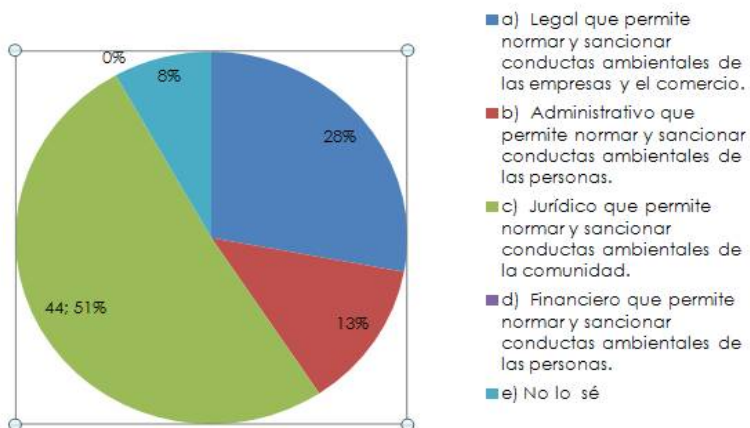
28% legal que permite normar y sancionar conductas ambientales de las empresas y el comercio

13% administrativo que permite normar y sancionar conductas ambientales de las personas
 08% no lo sabe

COMENTARIO:

Sólo un 51% respondió que la ordenanza es un instrumento jurídico, un 49% desconoce que tipo de instrumento es una ordenanza ambiental. Falta capacitación.

Gráfico N°2



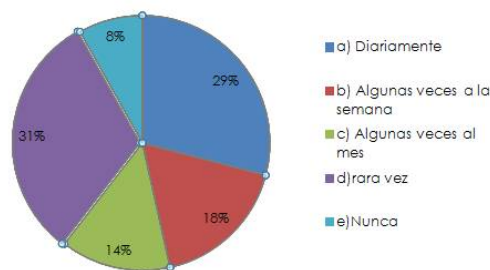
3.- En el municipio, los/as colegas practican acciones en sus oficinas que ayudan al reciclaje, el ahorro de la energía o del agua:

31% rara vez
 29% diariamente
 18% algunas veces a la semana
 14% algunas veces al mes
 08% nunca

COMENTARIO:

Sólo el 29% de los funcionarios encuestados están comprometidos diariamente con el reciclaje, ahorro de energía o agua, un 8% no lo hace nunca y un 63% rara vez o algunas veces, lo que demuestra un escaso compromiso con el reciclaje por parte de los funcionarios.

Gráfico N°3



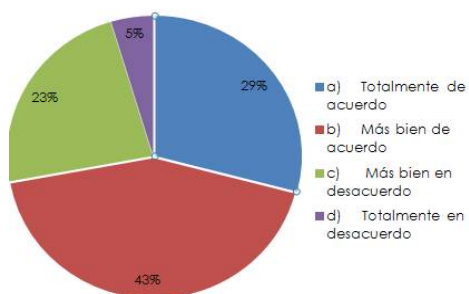
4.- Ante la siguiente afirmación: "los/as colegas del municipio están muy preocupados por los temas ambientales", usted estaría:

43% más o menos de acuerdo
 29% totalmente de acuerdo
 23% más bien en desacuerdo
 05% totalmente en desacuerdo.

COMENTARIO:

Un 72% de los encuestados señalo algún tipo de preocupación, un 28% no tienen ninguna preocupación por los temas ambientales.

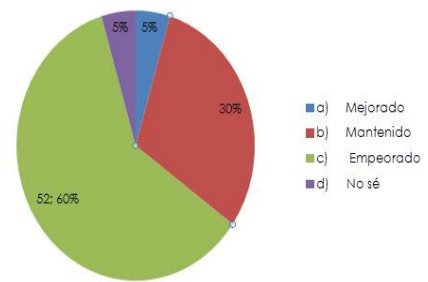
Gráfico N°4



5.- Respecto del territorio de su comuna, cree que la situación medio ambiental en los últimos 5 años se ha:

- 30% mantenido
- 60% empeorado
- 30% mantenido
- 05% mejorado
- 05% lo ignora

Gráfico N°5



COMENTARIO:

Un 60% de los encuestado señalaro que la situación medio ambiental en los últimos 5 años en la comuna ha empeorado lo que es concordante con el porcentaje de preocupación (72%) por los temas ambientales, el porcentaje de encuestado que señalaro que la situación ha mejorado no es relevante (5%).

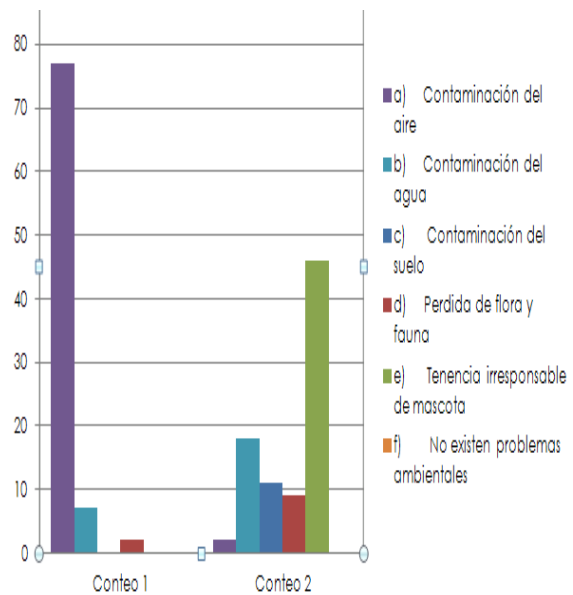
6.- Cuál de los siguientes problemas ambientales es el que más afecta a su comuna, priorice dos según su gravedad. En caso de que su opción no se encuentre, responda en las líneas

Conteo 1:

- 77% contaminación del aire
- 07% contaminación del agua
- 02% perdida flora y fauna

Conteo 2:

- 46% tenencia irresponsable de mascotas
- 18% contaminación del agua
- 11% contaminación del suelo
- 09% perdida flora y fauna
- 02% contaminación del aire



COMENTARIO:

En el conteo 1 la respuesta del 77% de los funcionarios encuestado que uno de los principales problemas es la contaminación del aire es coherente con la situación de contaminación atmosférica que vive la comuna; la que fue mediante el D. S. N° 7/2009 MINSEGPRES declaró Zona Saturada por Material Particulado respirable, PM10, como concentración de 24 horas y

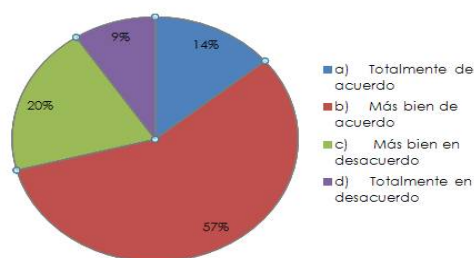
concentración anual junto a 16 comunas más del Valle Central de la Región de O'Higgins (Marzo 2009), Con fecha 5 de Agosto del 2013 entró en vigencia el Plan de Descontaminación Atmosférico (PDA).

Otro de los principales problemas dice relación con lo señalado en el conteo 2, donde un 46% hizo referencia a la tenencia irresponsable de mascotas, ya que el problema de los perro vagos es una situación preocupante para toda la comunidad urbana generalmente, es por ello que el municipio junto con la organización de animalistas están trabajando en una campaña de esterilización de mascotas y próximamente se va a trabajar junto a la comunidad en una ordenanza sobre tenencia responsable.

7.- Cree que en el país las personas están cambiando su comportamiento en forma positiva para la protección o conservación del medio ambiente:

- 57% Más o menos de acuerdo
- 20% más bien en desacuerdo
- 14% totalmente de acuerdo
- 09% totalmente en desacuerdo

Gráfico N°7



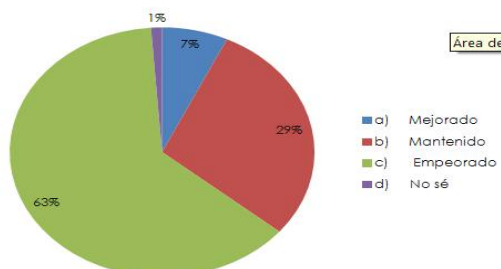
COMENTARIO:

Un 71% de los funcionarios creen medianamente que existe un cierto cambio en las personas en forma positiva para la protección del medio ambiente, que contrasta con un 29% que cree no hay ningún tipo de cambio frente a la protección o conservación del medio ambiente.

8.- Cree que en el país la situación medio ambiental en los últimos 5 años se ha:

- 63% empeorado
- 29% mantenido
- 07% mejorado
- 01% no sabe

Gráfico N° 8



COMENTARIO:

Un 63% de los funcionarios encuestado señalo que la situación ha empeorado y es consecuente con la situación que se vive a nivel de la comuna, ya que hace unos muy pocos años no existían

los problemas de contaminación atmosférica ni los originados por una tenencia irresponsable de mascotas.

9.- A su juicio, ¿Quién es el principal responsable de los problemas ambientales en el país?

79% todos por igual

10% la población

09% sector privado

01% sector público

Gráfico N° 9



COMENTARIO:

Un 79% señaló que los principales responsables de los problemas ambientales en el país son todos los habitantes en general (vecinos, sector público y sector privado)

10.- El concepto de medio ambiente para usted es sinónimo de:

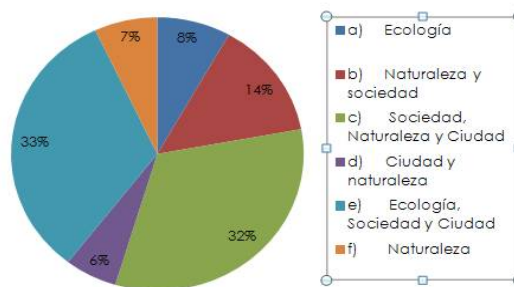
33% sociedad, naturaleza y ciudad

33% ecología, sociedad y ciudad

08% ecología

07% naturaleza

Gráfico N° 10



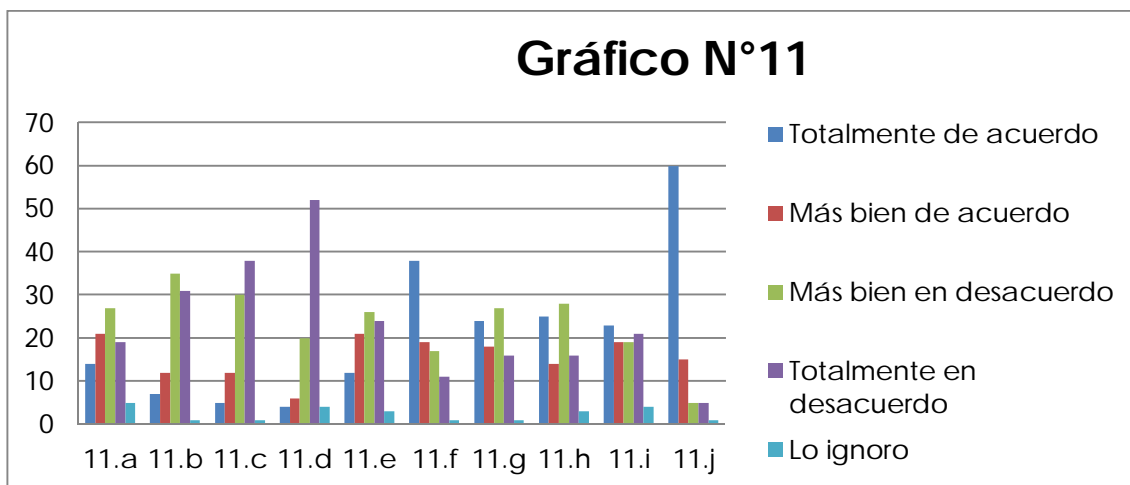
COMENTARIO:

En general los funcionarios no tienen un concepto definido de lo que es el medio ambiente.

11 Por favor, indique cuan de acuerdo o en desacuerdo esta con los siguientes enunciados:

	Totalmente de acuerdo	Más bien de acuerdo	Más bien en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	Lo ignoro
1. Para poder proteger el medio ambiente se necesita que haya desarrollo económico.					
2. Me parece bien que se instalen industrias y que utilicen los recursos naturales si con ello se logra más cupos de empleos.					
3. Las personas tenemos derecho a utilizar todos los adelantos que proporciona la tecnología, aunque al hacerlo estemos deteriorando, sin querer, el medio ambiente					
4. El deterioro del medio ambiente es un mal menor en el progreso económico					
5. El crecimiento económico es siempre perjudicial para el medio ambiente					
6. En la Naturaleza reinaría la paz y la armonía si los seres humanos dejaran de intervenirla					
7. La Humanidad tiene que impedir los progresos y avances tecnológicos que, aún proporcionando ciertos beneficios, impliquen peligros graves para el medio ambiente mundial.					
8. Con la tecnología actual no se puede mantener el ritmo de desarrollo económico, sin perjudicar al medio ambiente					
9. Para proteger el medio ambiente es necesario reducir nuestro consumo y nivel de vida					
10. La protección del medio ambiente requiere tener normas muy rigurosas y una fiscalización activa					

Gráfico N°11



COMENTARIO:

En general los funcionarios municipales están de acuerdo en que para proteger el medio ambiente se requiere de normas más rigurosas y una fiscalización más activa.

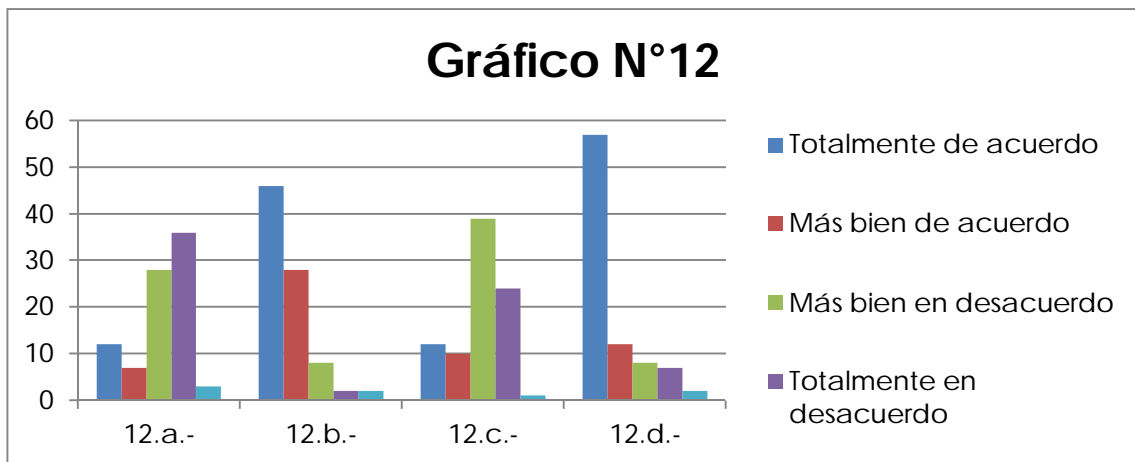
Lo mismo que en la Naturaleza reinaría la paz y la armonía si los seres humanos dejaran de intervenirla

Mayoritariamente están en desacuerdo en el sentido de que el deterioro del medio ambiente es un mal menor en el progreso económico.

12.- Se presenta la siguiente situación: existe un conflicto entre una empresa y una(s) comunidad(es) local(es) producto del uso o futura explotación que desea hacer la empresa sobre un determinado recurso natural, (por ejemplo: agua, minerales, bosque, etc.). Por favor, indique cuan de acuerdo o en desacuerdo esta con los siguientes enunciados:

	Totalmente de acuerdo	Más bien de acuerdo	Más bien en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	No se pronuncia
1. El Estado debe mantenerse al margen del conflicto, porque es un asunto entre privados y el Estado solo debe cautelar por el cumplimiento de la normativa ambiental y el orden público.					
2. El Estado debe desarrollar mecanismos que permitan que tanto la empresa y como la comunidad afectada, logren acuerdos vinculantes					

para una utilización equilibrada de los recursos en disputa.					
3. El Estado debe intervenir y favorecer la iniciativa privada porque con ello se fomenta el desarrollo y la riqueza de la localidad y del país.					
4. El Estado debe, por sobre todo, procurar por la protección de los recursos naturales y de las comunidades locales, aunque esto signifique prohibir el funcionamiento de una determinada empresa.					



COMENTARIO:

Los funcionarios municipales señalan en la encuesta que el estado **NO** debe mantenerse al margen del conflicto, porque es un asunto entre privados y el Estado solo debe cautelar por el cumplimiento de la normativa ambiental y el orden público.

Con relación a que el Estado debe desarrollar mecanismos que permitan que tanto la empresa y como la comunidad afectada, logren acuerdos vinculantes para una utilización equilibrada de los recursos en disputa, más del 40% de los funcionarios están totalmente de acuerdo, como también que el Estado **NO** debe intervenir y favorecer la iniciativa privada porque con ello se fomenta el desarrollo y la riqueza de la localidad y del país.

Más del 50% de los funcionarios se encuentra totalmente de acuerdo en que el Estado debe, por sobre todo, procurar por la protección de los recursos naturales y de las comunidades locales, aunque esto signifique prohibir el funcionamiento de una determinada empresa.

CONCLUSION:

LA ENCUESTA DEMOSTRÓ QUE A LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES LES FALTA CAPACITACIÓN SOBRE TEMAS AMBIENTALES, COMO CONOCIMIENTO SOBRE LA ORDENANZA AMBIENTAL, SOBRE CONCEPTOS DE MEDIO AMBIENTE, ECOLOGÍA, DESARROLLO SUSTENTABLE, RECICLAJE, ETC. Y UN MAYOR COMPROMISO CON EL RECICLAJE, EL AHORRO DE LA ENERGIA Y DEL AGUA EN EL EDIFICIO CONSISTORIAL.

ENCUESTA AMBIENTAL A LA COMUNIDAD

1.- OBJETIVOS GENERALES:

Al igual que a los funcionarios municipales la finalidad de la aplicación de encuesta a la comunidad, tiene también dos propósitos: conocer la percepción de la gestión municipal y nacional en materia ambiental y obtener una base para medir el impacto que puede tener el SCAM (Sistema de Certificación Ambiental Municipal) durante el proceso de certificación del municipio.

2.- NORMAS Y PROCEDIMIENTOS GENERALES DE APLICACIÓN

2.1.- Los vecinos que fueron objeto de este estudio son del sector urbano y rural de la comuna de San Vicente TT.

2.2.- A todos los vecinos encuestados se le explicó el motivo de esta. La encuesta fue realizada un plazo de 3 meses por funcionarios de la DIDECO, por falta de personal.

Esta encuesta fue realizada por los funcionarios de la Dideco en las diferentes reuniones de las organizaciones comunitarias y sociales existentes, tanto a nivel urbano como rural, también se encuestaron a los vecinos que concurrieron a obtener licencia de conducir.

3) ANTECEDENTES DE LA ENCUESTA:

Tipo de encuesta: cerrada con alternativas múltiples;

Fechas de aplicación; **JULIO-AGOSTO-SEPTIEMBRE- 2014**

Muestra: aleatoria simple.

Cantidad de personas encuestadas sector urbano: 106

Cantidad de personas encuestadas sector rural : 94

Cantidad de personas encuestada sector mixto : 1

TOTAL PERSONAS ENCUESTADAS..... : 201

POR GENERO

Total de Hombres: 90

Total de Mujeres: 111

TOTAL.....201

De acuerdo a los grupos etareos de la comuna se realizaron las siguientes encuestas:

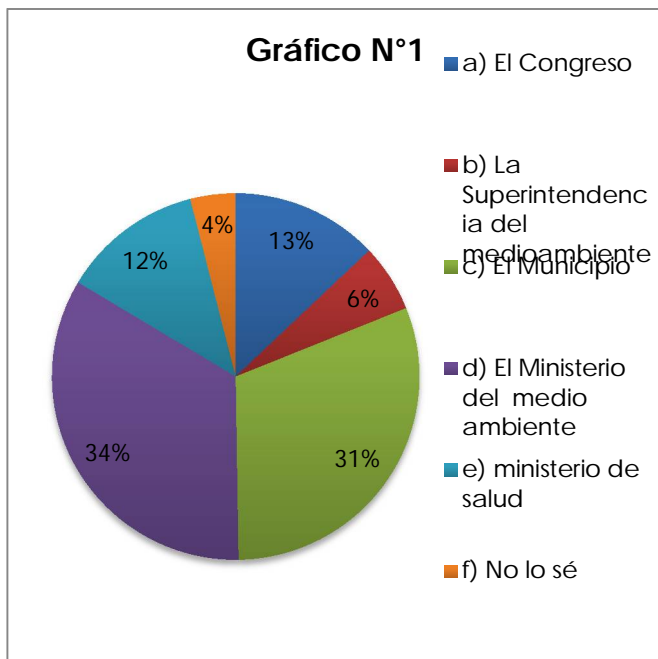
GRUPO ETAREO	Nº DE ENCUESTAS
16 - 20 años	26
21 - 30	38
31 - 40	57
41 - 50	34
51 - 60	21
61 o mas	25
TOTAL	201

4.- PREGUNTAS:

1.-Cuál de las siguientes instituciones cree usted, que es la responsable de elaborar las ordenanzas ambientales.la respuesta de la comunidad fue la siguiente:

- 13% El Congreso
- 6% La Superintendencia del medioambiente
- 31% El Municipio
- 34% El Ministerio del medio ambiente
- 12% El Ministerio de Salud

4% No lo sabe



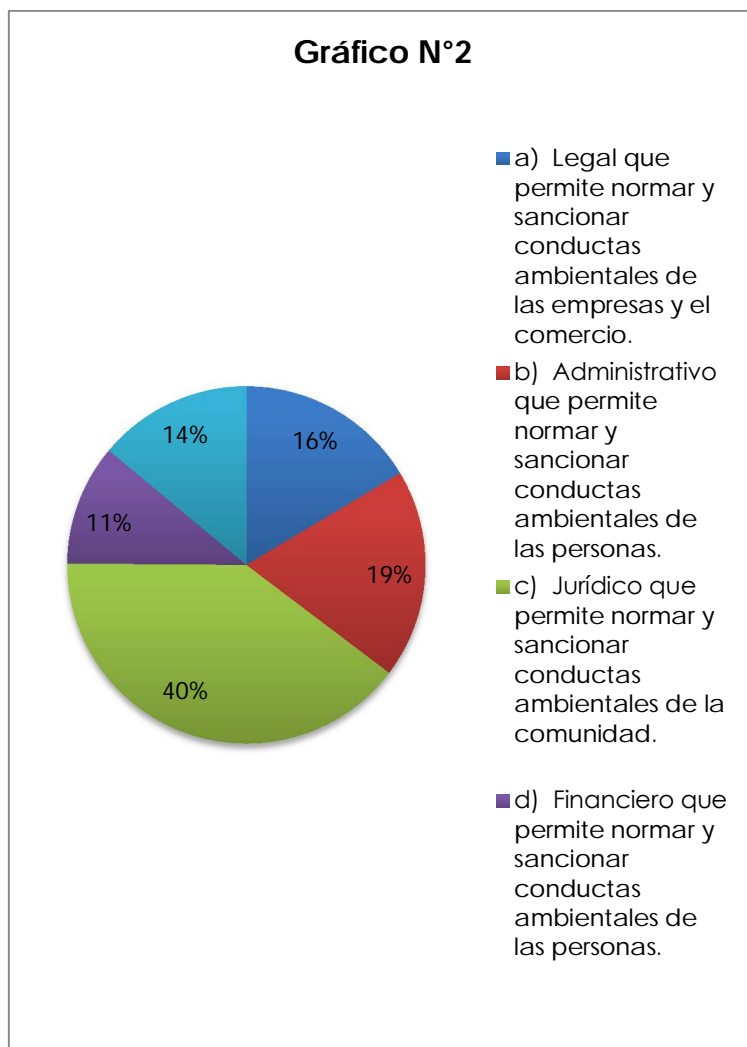
COMENTARIO:

La encuesta demostró que sólo un 31% de los vecinos señaló que el responsable de elaborar las ordenanzas ambientales es el municipio, un 4% desconocía la respuesta y un 65% señaló diferentes organismos públicos como responsables de la elaboración de dicho instrumento. La encuesta demostró que a la comunidad les falta capacitación sobre temas ambientales como conocimiento sobre la ordenanza ambiental,.

2.- Una Ordenanza ambiental es un instrumento. La respuesta fue la siguiente:

- 16% Legal que permite normar y sancionar conductas ambientales de las empresas y el comercio.
- 19% Administrativo que permite normar y sancionar conductas ambientales de las personas.
- 40% Jurídico que permite normar y sancionar conductas ambientales de la comunidad.
- 11% Financiero que permite normar y sancionar conductas ambientales de las personas.
- 14% No lo sé

Gráfico N°2



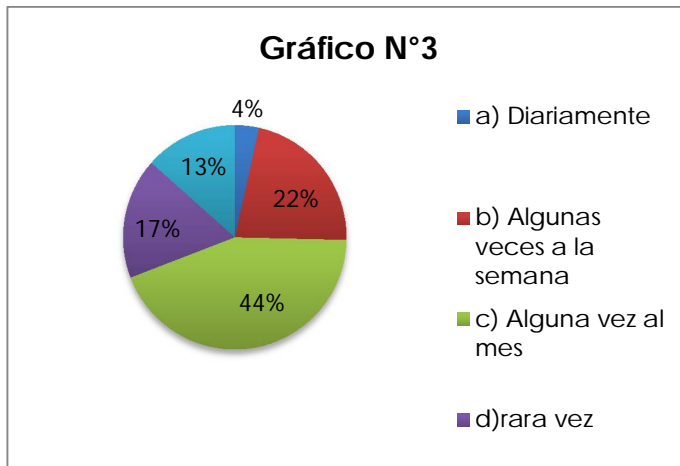
COMENTARIO:

De los vecinos encuestados sólo un 40 % respondió que la ordenanza es un instrumento jurídico, un 49% desconoce que tipo de instrumento es una ordenanza ambiental, un 14% lo desconoce

Falta capacitación

3.- Cómo evaluaría la contribución que hace el municipio a la protección o cuidado del medio ambiente en su comuna. Las respuesta de los encuestados fue la siguiente:

- 4% Diariamente
- 22% Algunas veces a la semana
- 44% Alguna vez al mes
- 17% Rara vez
- 13% Nunca

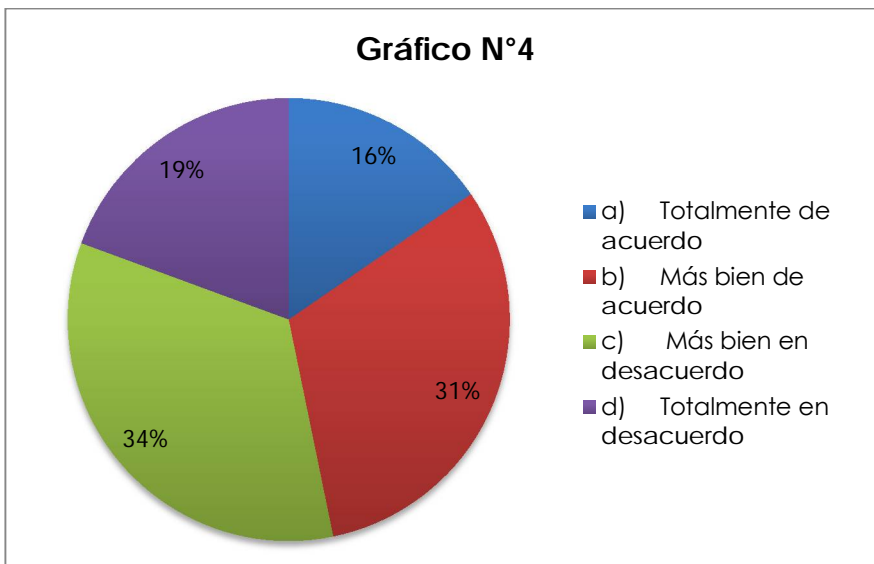


COMENTARIO:

En general la apreciación que tiene la comunidad sobre la contribución del municipio al cuidado del medio ambiente es terminante. Falta una mayor difusión sobre las acciones que realiza en municipio en esta materia

4.- Ante la siguiente afirmación: “los vecinos están muy preocupados por los temas ambientales”, usted estaría. Las respuestas fueron las siguientes:

- 16% Totalmente de acuerdo
- 31% Más bien de acuerdo
- 34% Más bien en desacuerdo
- 19% Totalmente en desacuerdo

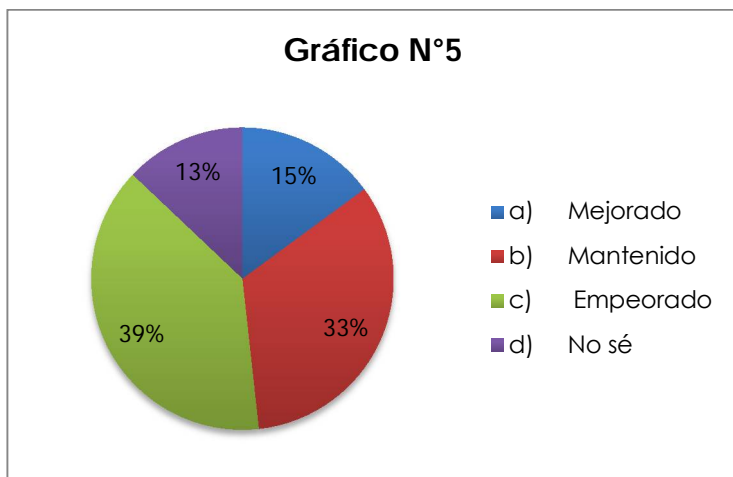


COMENTARIO:

En general un 53% de los encuestados señalan que no existe preocupación de los vecinos por los temas ambientales. Falta mayor información sobre los problemas ambientales de la comuna.

5.- Respecto del territorio de la comuna, usted cree que la situación medio ambiental en los últimos 5 años ha:

- 15% señalo que ha mejorado
- 32% se ha mantenido
- 39% que ha empeorado
- 13% no sabe.



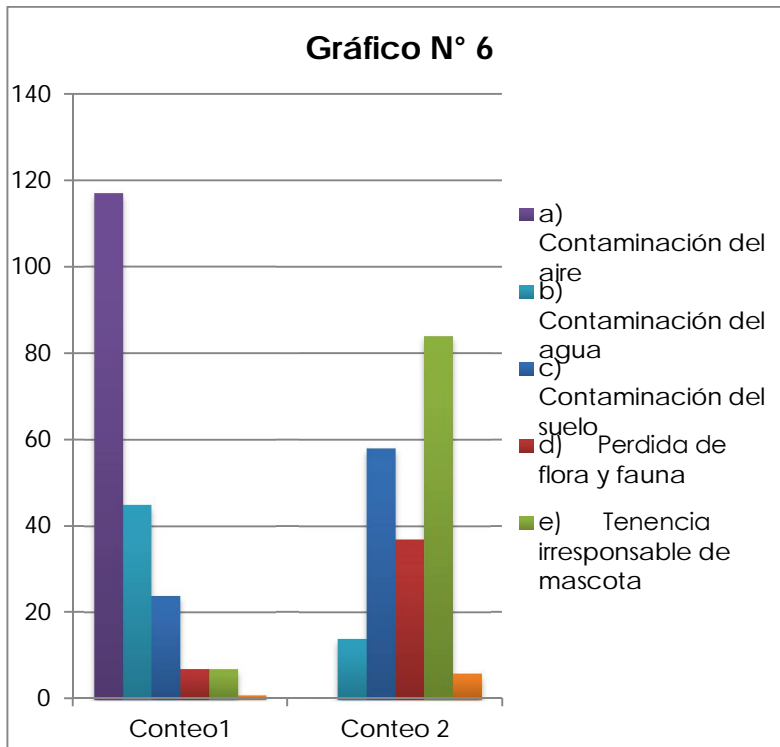
COMENTARIO:

La contaminación atmosférica que existe en la comuna tiene incidencia en el 39% de los encuestados que señalaron que la situación ha empeorado en los últimos 5 años.

6.-Cuál de los siguientes problemas ambientales es el que más afecta a su comuna, priorice dos según su gravedad. En caso de que su opción no se encuentre, responda en las líneas presentes a continuación del listado (solo dos):

- a) Contaminación del aire
- b) Contaminación del agua
- c) Contaminación del suelo
- d) Perdida de flora y fauna
- e) Tenencia irresponsable de mascota
- f) No existen problemas ambientales

1: _____
2: _____

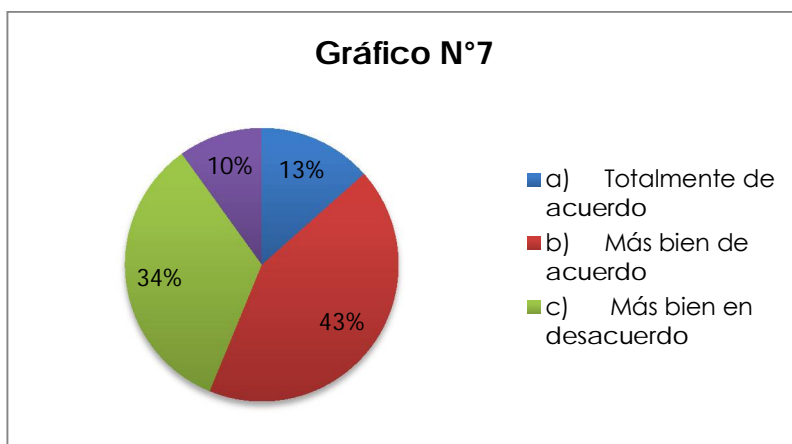


COMENTARIO:

Un alto porcentaje de vecinos consideran que la contaminación del aire y la tenencia responsable de mascotas son los problemas que mas les afecta, seguida de contaminación del agua, del suelo y la perdida de la flora y fauna de la comuna.

7.- Ante la siguiente afirmación: "en el país las personas están cambiando su comportamiento en forma positiva para la protección o conservación del medio ambiente", usted esta:

- 13% Totalmente de acuerdo
- 43% Más bien de acuerdo
- 34% Más bien en desacuerdo
- 10% Totalmente en desacuerdo

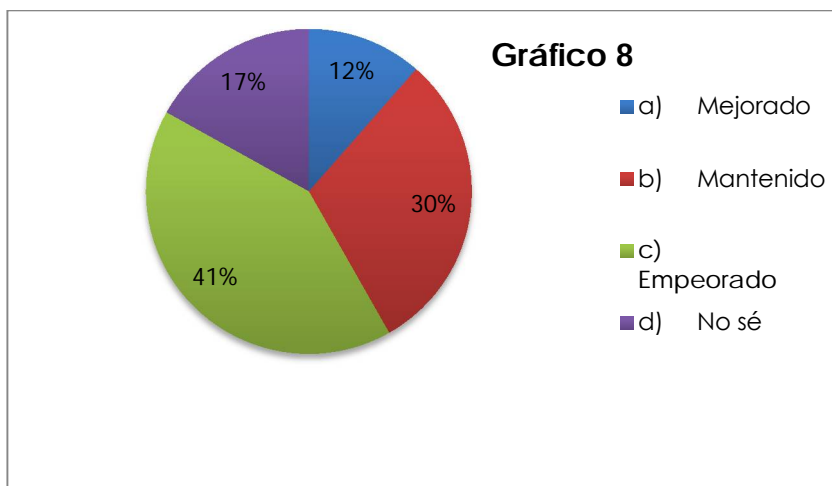


COMENTARIO:

En general, un 56% de los encuestas consideran que en el país las personas están cambiando su comportamiento en forma positiva para la protección o conservación del medio ambiente, frente a un 44% que cree lo contrario.

8.- En el país cree que la situación medio ambiental en los últimos 10 años se ha:

- 12% Mejorado
- 30% Mantenido
- 41% Empeorado
- 17% No sé

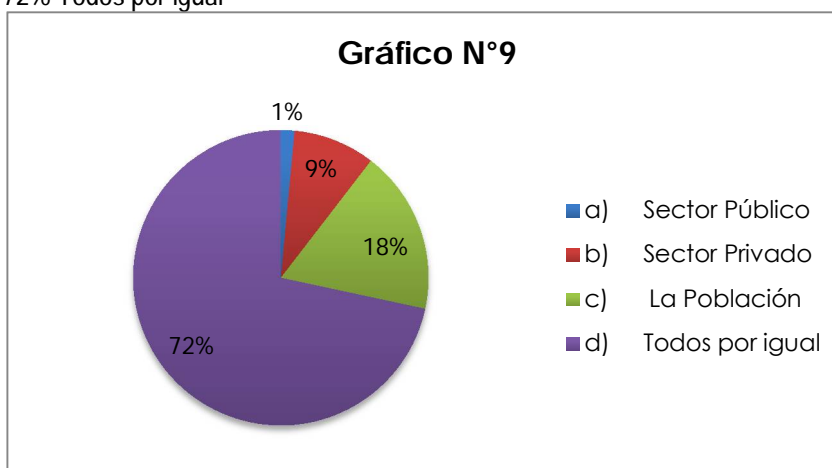


COMENTARIO:

El 41% de los encuestados señalo que la situación ambiental en el país ha empeorado, refleja la situación de lo que pasa a nivel de la comuna.

9.- A su juicio, ¿Quién es el principal responsable de los problemas ambientales en el país?

- 1% Sector Público
- 9% Sector Privado
- 18% La Población
- 72% Todos por igual

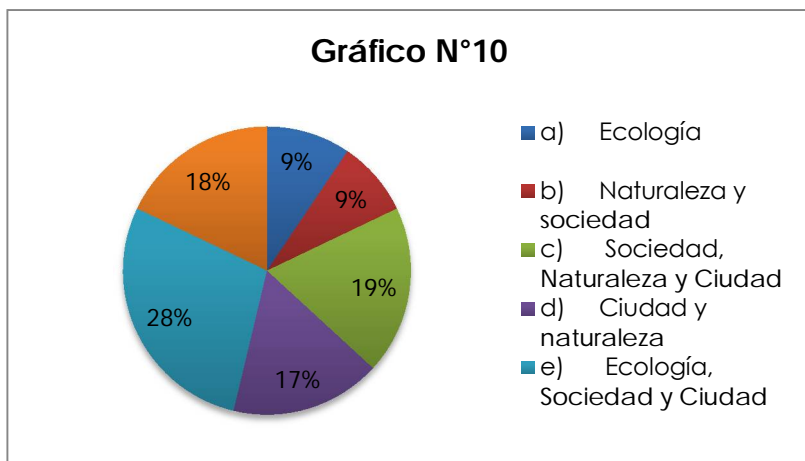


COMENTARIO:

El 72% de los encuestados señalo que todos por igual son responsables de la contaminación en el país (incluyendo al sector público, privado y a la población en general, siendo ésta la de mayor incidencia en el porcentaje total)

10.- El concepto de medio ambiente para usted es sinónimo de:

- 28% Ecología
- 9% Naturaleza y sociedad
- 19% Sociedad, Naturaleza y Ciudad
- 17% Ciudad y naturaleza
- 28% Ecología, Sociedad y Ciudad
- 18% Naturaleza



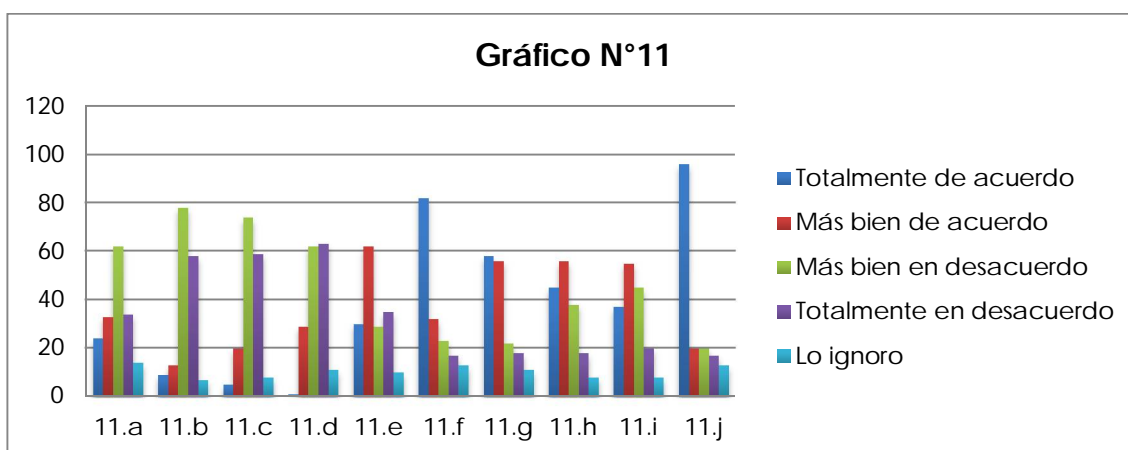
COMENTARIO:

En general los vecinos encuestados no tienen un concepto claro de lo que es el medio ambiente: Falta capacitación al respecto. Mayoritariamente se confunde con el concepto de ecología.

11.- Por favor, indique cuan de acuerdo o en desacuerdo esta con los siguientes enunciados:

	Totalmente de acuerdo	Más bien de acuerdo	Más bien en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	Lo ignoro
11. Para poder proteger el medio ambiente se necesita que haya desarrollo económico					
12. Me parece bien que se instalen industrias y que utilicen los recursos naturales si con ello se logra más cupos de empleos.					
13. Las personas tenemos derecho a utilizar todos los adelantos que proporciona la tecnología, aunque al hacerlo estemos					

deteriorando, sin querer, el medio ambiente					
14. El deterioro del medio ambiente es un mal menor en el progreso económico					
15. El crecimiento económico es siempre perjudicial para el medio ambiente					
16. En la Naturaleza reinaría la paz y la armonía si los seres humanos dejaran de intervenirla					
17. La Humanidad tiene que impedir los progresos y avances tecnológicos que, aún proporcionando ciertos beneficios, impliquen peligros graves para el medio ambiente mundial.					
18. Con la tecnología actual no se puede mantener el ritmo de desarrollo económico, sin perjudicar al medio ambiente					
19. Para proteger el medio ambiente es necesario reducir nuestro consumo y nivel de vida					
20. La protección del medio ambiente requiere tener normas muy rigurosas y una fiscalización activa					



COMENTARIO:

En general los vecinos encuestados consideran que para proteger el medio ambiente se requiere de normas más rigurosas y una fiscalización más activa.

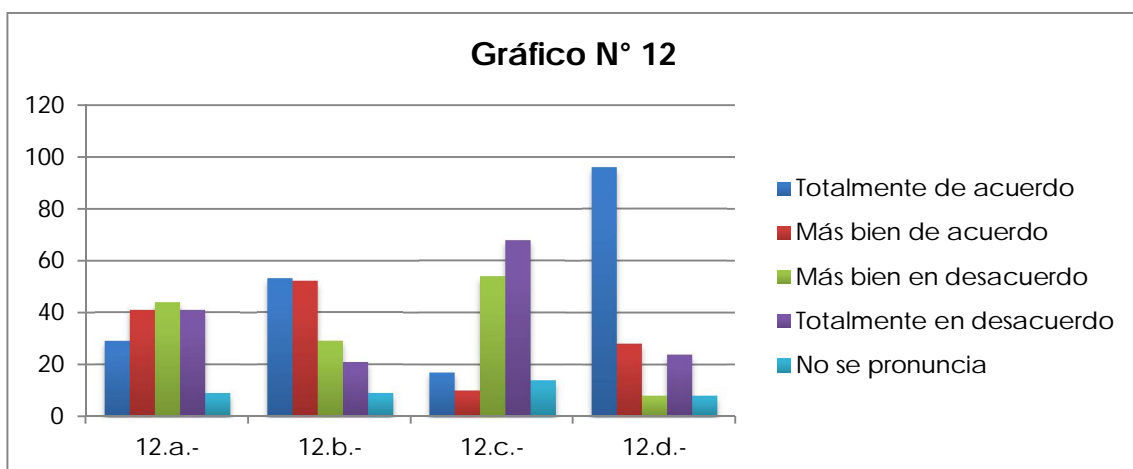
Lo mismo que en la Naturaleza reinaría la paz y la armonía si los seres humanos dejaran de intervenirla

Mayoritariamente están en desacuerdo en el sentido de que el deterioro del medio ambiente es un mal menor en el progreso económico.

12.- Se presenta la siguiente situación: existe un conflicto entre una empresa y una(s) comunidad(es) local(es) producto del uso o futura explotación que desea hacer la empresa sobre un determinado

recurso natural, (por ejemplo: agua, minerales, bosque, etc.). Por favor, indique cuan de acuerdo o en desacuerdo esta con los siguientes enunciados

	Totalmente de acuerdo	Más bien de acuerdo	Más bien en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	No se pronuncia
1. El Estado debe mantenerse al margen del conflicto, porque es un asunto entre privados y el Estado solo debe cautelar por el cumplimiento de la normativa ambiental y el orden público.					
2. El Estado debe desarrollar mecanismos que permitan que tanto la empresa y como la comunidad afectada, logren acuerdos vinculantes para una utilización equilibrada de los recursos en disputa.					
3. El Estado debe intervenir y favorecer la iniciativa privada porque con ello se fomenta el desarrollo y la riqueza de la localidad y del país.					
4. El Estado debe, por sobre todo, procurar por la protección de los recursos naturales y de las comunidades locales, aunque esto signifique prohibir el funcionamiento de una determinada empresa.					



COMENTARIO:

Los vecinos encuestados señalan mayoritariamente que el Estado **NO** debe mantenerse al margen del conflicto, aunque sea un asunto entre privados porque el Estado solo debe cautelar por el cumplimiento de la normativa ambiental y el orden público.

Con relación a que el Estado debe desarrollar mecanismos que permitan que tanto la empresa y como la comunidad afectada, logren acuerdos vinculantes para una utilización equilibrada de los recursos en disputa, mayoritariamente los vecinos encuestados están totalmente de acuerdo, como también que el Estado **NO** debe intervenir y favorecer la iniciativa privada porque con ello se fomenta el desarrollo y la riqueza de la localidad y del país.

Mayoritariamente los vecinos encuestados consideran que el Estado debe, por sobre todo, procurar por la protección de los recursos naturales y de las comunidades locales, aunque esto signifique prohibir el funcionamiento de una determinada empresa.

CONCLUSION:

DE LA ENCUESTA REALIZADA PODEMOS DETERMINAR QUE EN EL ÁMBITO AMBIENTAL, EN GENERAL LA COMUNIDAD SANVICENTANA ENCUESTADA TIENE LA NOCIÓN DE QUE ES EL MEDIO AMBIENTE Y DE LOS CONFLICTOS AMBIENTALES MÁS RECURRENTE EN LA COMUNA, COMO ES PARA EL SECTOR URBANO LA CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA Y LA TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS Y PARA EL SECTOR RURAL LA CONTAMINACIÓN DEL AGUA, DEL SUELO Y LA PÉRDIDA DE LA FLORA Y FAUNA DE LA COMUNA.

AL IGUAL QUE A LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES A LA COMUNIDAD EN GENERAL LE FALTA CAPACITACIÓN SOBRE TEMAS AMBIENTALES, COMO CONOCIMIENTO SOBRE LA ORDENANZA AMBIENTAL, SOBRE CONCEPTOS DE MEDIO AMBIENTE, ECOLOGÍA, DESARROLLO SUSTENTABLE, RECICLAJE, ETC. Y UN MAYOR COMPROMISO CON EL MEDIO AMBIENTE.-

**MANUEL CARIS ESPINOZA
COORDINADOR AMBIENTAL MUNICIPAL
SISTEMA DE CERTIFICACION AMBIENTAL MUNICIPAL**

